

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

USHUAIA, 17 de mayo de 2024

**SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO**

Remito para incorporación al Boletan de Asuntos de la próxima Sesión Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal, el dictamen del asunto 175/2022 en virtud de que, al haber sido puesto a consideración en Comisión de Información y Debate Ciudadano del día 17 de mayo del corriente año, corresponde su tratamiento.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17 MAYO 2024 Hs. 14:42
Numero:	475 Fojas: 30
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Darana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Federico Julio SCHREINER**  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas**

35/2022

**DICTAMEN EN MAYORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Daiana FREIBERGER

**VOCAL:** Laura AVILA

**VOCAL:** Belén MONTE DE OCA

**VOCAL:** Analía ESCALANTE

**VOCAL:** Nicolás PELLOLI

**VOCAL:** Vladimir ESPECHE

**VOCAL:** Valter TAVARONE

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 14 de marzo de 2024.-

**ASUNTO N°:** 175/2022.-

**EXPEDIENTEN°:** 35/2022.-

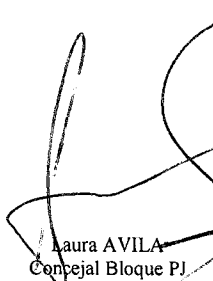
**REFERENTE** Del señor Intendente Municipal remite Expediente E-14609/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/altura máxima contrafrente, patio interno y FOS para el predio ubicado en la Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero.

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

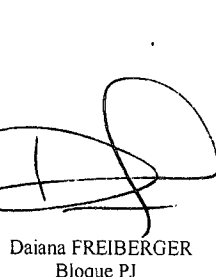
Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja sancionar **PROYECTO DE ORDENANZA** previo giro a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

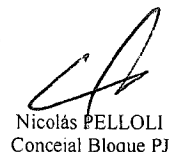
**Convalidan los presentes según Acta N°2/2024:**

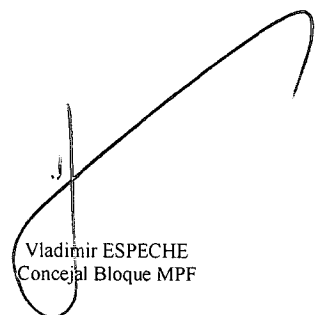


  
Laura AVILA  
Concejal Bloque PJ

  
Analía ESCALANTE  
Bloque FORJA

  
Daiana FREIBERGER  
Bloque PJ

  
Nicolás PELLOLI  
Concejal Bloque PJ

  
Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

35/2022

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1°.- Exceptuar al Sr. Ricardo Quintero DNI N.º7.947.291 titular dominial del inmueble cuya nomenclatura catastral es Pacerla 5, Macizo 39, Sección A de la ciudad de Ushuaia del cumplimiento a los Artículos 1.2.2.1 (F.O.S determinación del espacio libre del macizo altura), Artículo V.1.3.1 (superficie del patio de primera) y Artículo V.2.1.2 todos del Código de Planeamiento Urbano Normas Comunes y Artículo III.8.1.2 del Código de Edificación.

ARTÍCULO 2°.- Registrar. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar.

ORDENANZA MUNICIPAL N.º

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA      /2024.-

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas

35/2022

**DICTAMEN EN MINORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Daiana FREIBERGER  
**VOCAL:** Laura AVILA  
**VOCAL:** Belén MONTE DE OCA  
**VOCAL:** Analía ESCALANTE  
**VOCAL:** Nicolás PELLOLI  
**VOCAL:** Vladimir ESPECHE  
**VOCAL:** Valter TAVARONE

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 14 de marzo de 2024.-

**ASUNTO N°:** 175/2022.-

**EXPEDIENTEN°:** 35/2022.-

**REFERENTE** Del señor Intendente Municipal remite Expediente E-14609/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/altura máxima contrafrente, patio interno y FOS para el predio ubicado en la Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero.

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja **MANTENER en COMISION** el asunto.

***Convalidan los presentes según Acta N°2/2024:***



Walter TAVARONE  
Concejal Bloque SOMOS

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana-Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

ACTA N°02 /2024

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 14 del mes de marzo del año 2024, siendo la hora 11:15, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas a cargo de la presidencia la concejala Daiana FREIBERGER y conformada por los concejales y concejalas Laura AVILA, y (PJ), Analía ESCALANTE (FORJA) Nicolás PELLOLI (PJ), Vladimir ESPECHE (MPF), y Valter TAVARONE (SOMOS).-----

Además se encuentra presente la Secretaria Legislativa Abg. Verónica MAESTRO.-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos: -----

**Asunto 401/2021, expediente 84/1993.** Del señor Roberto Matach solicita la reserva del nombre o la designación de la calle colectora que va desde la calle Comisario José Cabezas hasta la calle Teodoro Mendoza. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 839/2021, expediente 90/2021.** Del señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-8342/2021 r/solicitud de excepción del art. VII.1.2.1.4 del CPU para el predio ubicado en la Parcela E, Macizo 18, Sección 23, propiedad de la señora Alicia Ganci. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando **PROYECTO DE DECRETO RECHAZANDO** la solicitud. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 933/2021, expediente 106/2021.** Del señor Daniel Alberto Barraza solicita excepción del FOT y altura máxima para los departamentos ubicados en la Sección G, Macizo 49, Parcela 08. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 175/2022, expediente 35/2022.** Del señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-14609/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/altura máxima contrafrente, patio interno y FOS para el predio ubicado en la Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero.-----

Por este asunto está presente la Sra. Natalia Quinteros Torres, hija de los solicitantes del pedido y expresa que el pedido responde a que las construcciones se hicieron sin cumplir las

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

normativas de construcción por cuestiones económicas y de desconocimiento de las normas. Continúa expresando que la casa familiar se construyó en función de las necesidades de la familia.-----

Se aconseja:

Dictamen en Mayoría: girando el **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**. Convalidan: FREIBERGER, ESPECHE, ESCALANTE, PELLOLI y AVILA. Realiza el proyecto la concejal FREIBERGER.-----

**Dictamen en Minoría: MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalida el concejal TAVARONE presentes.-----

Siendo la hora 11:29 ingresa Belén MONTE DE OCA (JxC),

**Asunto 176/2022, expediente 36/2022** Del señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-14101/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/retiro lateral para la vivienda ubicada en calle Oscar Smith 2870 (Q-9-9), propiedad del señor Diego Zalazar. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 203/ 2022, expediente 3/ 2008.** Del ingeniero Héctor Czelada solicita la reactivación del tramite del Expediente Municipal SP-3791-2013 r/a "Instalación muelle privado Hotel Los Cauquenes". Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** remitiendo el asunto al Ejecutivo Municipal para que por intermedio de las áreas técnicas emita opinión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 331/2022, expediente 8/2016.** Del señor Pablo Marcelo Kunzle informa una presunta inconsistencia respecto a lo normado por la Ordenanza 5082 dado que en el artículo 2º se entiende que las tierras fiscales afectadas para urbanización del Sector A conforman una superficie por debajo de la cota 115 y en el Anexo I indica que un sector en proceso de urbanización está por arriba de la cota mencionada. Asimismo solicita se le informe si ese error fue subsanado por otra ordenanza o si la situación se encuentra en proceso de normalización. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio, a la espera de contestación por parte de las áreas técnicas. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 581/2022, expediente 94/2022.** Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del retiro contrafrontal de lo normado en el art. VII.1.2.1.4 - R4: Residencial Parque del CPU a las construcciones realizadas en la parcela denominada como Sección E, Macizo 18, Parcela 7. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** dirigida



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Públicas

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

a **Obras Particulares** para que emita información sobre la situación del predio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 613/2022, expediente 688/1993.** Del señor Enrique Robinson Vargas, presidente Colegio de Profesionales Técnicos, remite proyecto de ordenanza cuyo objeto es dar una oportunidad de regularizar a todos los vecinos que por distintas razones no han podido declarar obras/ ampliaciones ejecutadas. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto al **CONOCIMIENTO DE BLOQUES**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 739/2022, expediente 84/1993.** De la señora María Gabriela Castillo, ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita asignar nombres a las calles pertenecientes al barrio Cuesta del Valle, ubicado en la urbanización del Valle de Andorra, asimismo adjunta croquis de la trama urbana del sector con propuesta de nombres de calles. Se resuelve enviar **NOTA DE COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 29/2023, expediente 6/2023.** De la señora Stefania Caride, socia gerente CIKRU, solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para el predio identificado como Parcela 17a; Macizo 77; Sección B. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando **MINUTA DE COMUNICACIÓN** remitiendo el asunto al CoPU. Convalidan los presentes -----

**Asunto 33/2023, expediente 94/2022** De los vecinos del barrio Ecológico solicitan el desarme de la invasión y restauración del área damnificada en la RNU (que abarca los barrios Ecológico y Bosque del Faldeo) realizada por el vecino Javier Campero, parcela E-18-03, domicilio Calle del Bosque Nro. 487. Se resuelve **Nota de Comisión** en conjunto con el **asunto 581/2022**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 61/2023, expediente 84/1993.** Del señor Héctor Czelada solicita se designen nombres de calles en los barrios Siete Cascada y Nuestro Lugar dado que se construirá la red de gas en el sector. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 108/2023, expediente 37/2022** C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen en mayoría sobre asunto 583/2022. Se aconseja aprobar Proyecto de Decreto / Dictamen en minoría sobre asunto 583/2022. Se aconseja mantener en comisión. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Asunto 128/2023, expediente 162/ 2005 C.** Planeamiento y Obras Públicas: Dictamen sobre Asunto 367/2018. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 131/2023, expediente 50/ 2015 C.** Planeamiento y Obras Públicas: Dictamen sobre Asunto 287/2018. Se aconseja remitir a Conocimiento de Bloques. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 134/2023, expediente 52/ 1993 C.** Planeamiento y Obras Públicas: Dictamen sobre Asunto 1699/2016. Se aconseja remitir a Conocimiento de Bloques. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 163/2023, expediente 523/1993.** De los vecinos del barrio Altos del Mirador solicitan la recuperación del espacio que se encuentra entre el límite de los contrafrentes de las viviendas ubicadas en calle Bahía Cambaceres y Subcomisario Medina, con el propósito de transformarlo en un espacio verde o plaza. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** en virtud de obtener una respuesta del DEM según nota enviada en la comisión anterior. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 198/2023, expediente 526/2004.** De la señora Isabel De Stefano, secretaria del Colegio de Arquitectos TDF, solicita información sobre cuáles han sido los pedidos de excepciones al código de edificación o de planeamiento urbano presentados desde el año 2020 a la actualidad. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 214/2023, expediente 84/1993.** De la señora María Castillo, Ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita que se le asigne nombre a las calles pertenecientes al barrio Ex Quinta 52 e Itati, para avanzar con la dotación de servicios en el sector. Se resuelve enviar **NOTA DE COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 228/2023, expediente 94/2022.** De la señora Gabriela Bacchella y vecinos del Barrio Ecológico reiteran el reclamo que ingresó mediante Asunto 33/2023 al Concejo en relación al Expediente MUS-E-4109-2022 y Acta CoPU 213 s/invasión de Reserva natural urbana y restauración del área damnificada, siendo usurpada por el señor Javier Campero. Se resuelve **Nota de Comisión** en conjunto con el **asunto 581/2022**. Convalidan los presentes.-----

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*





Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Asunto 244/2023, expediente 40/2023.** Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso y dominio público una fracción de 8,10 m2 del Espacio Verde identificado como Parcela 2, Macizo 20, Sección D, para ser anexada a la Parcela 4 lindera. Se resuelve **NOTA de COMISIÓN** invitando a los vecinos na participar de la proxima comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 247/2023, expediente 52/1993.** Del Movimiento Popular Fueguino remite proyecto de Decreto referente a que todo asunto que guarde relación con pedidos de excepción a los Códigos de Edificación o Planeamiento que no haya sido girado por la Municipalidad, deberá contar con la documentación que acredite haber cumplimentado con lo establecido en la Disposición Municipal D.U. N° 1/2007. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto al **ARCHIVO**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 287/2023, expediente 40/ 2023.** Del señor Roberto Santana, integrante de la Fundación Cultivar y padrinos del Bosque Yatana, están desacuerdo con lo planteado en el asunto 244/2023. Se resuelve **NOTA de COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la próxima comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 313/ 2023, expediente 1568/ 1998.** De la señora Sabrina Kizman, Sub Comisión Asuntos Ambientales, manifiesta su adhesión a lo solicitado por los vecinos del barrio Ecológico en la Banca de la Comunidad el pasado 24 de mayo referente a la ocupación de la Reserva Natural Urbano Barrio Ecológico Se resuelve **Nota de Comisión** en conjunto con el **asunto 581/2022**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 318/ 2023, expediente 139/ 2014.** Tratamiento en Segunda Lectura remite proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso y dominio público el Espacio Verde identificado en el Catastro como Parcela 4, Macizo 51, Sección G. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 328/ 2023, expediente 139/ 2014.** De los vecinos del barrio Akar manifiestan su oposición al proyecto de ordenanza que pretende desafectar el espacio verde del barrio y solicitan que el asunto se remita a Archivo. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 400/ 2023, expediente 84/ 1993.** La señora María Castillo, Ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita que se designe nombre al Pasaje Peatonal perteneciente al barrio Akar, el cual une las calles Hixa y Taun (entre Macizos 51E y 51F). Se



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Públicas

resuelve enviar **NOTA DE COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la comisión.  
Convalidan los presentes.-----

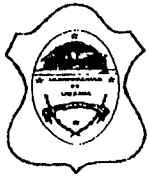
**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

CAMPDS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Asunto 650/2023, expediente 119/2004.** De la comisión de Calidad de Vida y Turismo:  
Dictamen sobre Asunto 161/2023. Se aconseja remitir a la comisión permanente de  
Planeamiento y Obras Públicas. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a  
**CONOCIMIENTO DE BLOQUE.** Convalidan los presentes.-----

**Asunto 661/2023, expediente 84/1993.** De la Comisión de Información y Debate  
Ciudadano: Dictamen sobre asunto 735/2021. En mayoría: aconseja sancionar proyecto de  
ordenanza r/establecer el proceso de asignación de nominación a todo espacio público, barrio,  
calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano/ En minoría: aconseja mantener  
en comisión. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE  
BLOQUES.** Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 12:03 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la  
presente acta los concejales participantes.-----



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL**  
ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

USHUAIA 09 MAYO 2024

**VISTO:** Las Ordenanzas Municipales N.º 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N.º 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante y;

**CONSIDERANDO:** Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados e interesadas con respecto a los temas de convocatoria y brindar información sobre el mismo, la suscripta resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 17 de mayo del corriente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguiente dictámenes:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

- asunto 36/2024: Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.2.1, V.1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1.2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- asunto 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas.

Por la comisión de Policía Municipal:

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
Adrián Daniel Sajama  
Leg. 4100



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ES COPIA FIEL**  
ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

- asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prórroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección H, ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial.

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo:

- asunto 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos.

Por la comisión de Digesto:

- asunto 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, en el Decreto CD N.º 09/2009, en el Decreto CD N.º 012/2023 y en el Decreto PCD N.º 082/2024.

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE 1º DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR** a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 17 de mayo del corriente año, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguiente dictámenes:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ES COPIA FIEL**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

- asunto 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N.º 5286.

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.2.1, V.1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- asunto 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas.

Por la comisión de Policía Municipal:

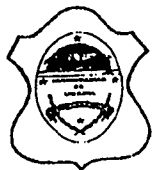
- asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prórroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección H, ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial.

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo:

- asunto 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos

Por la comisión de Digesto:

- asunto 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que incurrirán en atentado contra la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ES COPIA FIEL**  
ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** que el suscripto presidirá la presente reunión y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Marcos MEYER.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR** a la totalidad de los concejales y concejalas que el decreto de convocatoria y sus respectivos dictámenes se encuentran a disposición en el sitio web [concejoushuaia.sytes.net](http://concejoushuaia.sytes.net), en el menú Legislación/Archivos.PDF/Audiencias\_Debates.

**ARTÍCULO 4°.- PROCEDER** a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

**ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR.** Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR. -

**DECRETO PCD N.° /2024**

NBA

Suplen. DE LA VICA  
Concejo Deliberante Ushuaia

**A/C Presidencia  
Concejo Deliberante**

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaría Administrativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
Adrián Daniel Salama  
Leg. 4100



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**ES COPIA**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

35/2022

**DICTAMEN EN MAYORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Daiana FREIBERGER  
**VOCAL:** Laura AVILA  
**VOCAL:** Belén MONTE DE OCA  
**VOCAL:** Analía ESCALANTE  
**VOCAL:** Nicolás PELLOLI  
**VOCAL:** Vladimir ESPECHE  
**VOCAL:** Valter TAVARONE

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 14 de marzo de 2024.-

**ASUNTO N°:**175/2022.-

**EXPEDIENTEN°:**35/2022.-


**REFERENTE** Del señor Intendente Municipal remite Expediente E-14609/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/altura máxima contrafrente, patio interno y FOS para el predio ubicado en la Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero.

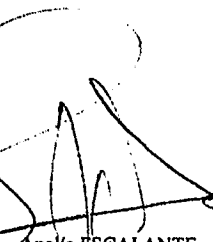
**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

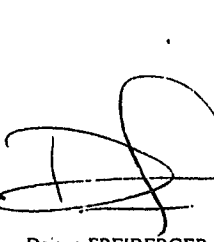
Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja sancionar **PROYECTO DE ORDENANZA** previo giro a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

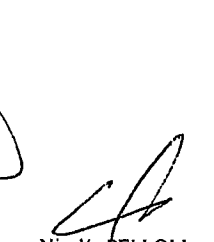
***Convalidan los presentes según Acta N°2/2024:***

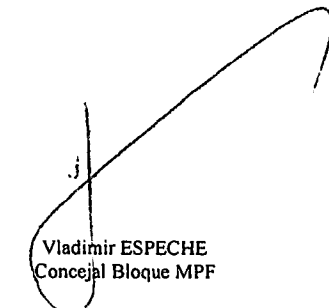


  
Laura AVILA  
Concejal Bloque PJ

  
Analía ESCALANTE  
Bloque FORJA

  
Daiana FREIBERGER  
Bloque PJ

  
Nicolás PELLOLI  
Concejal Bloque PJ

  
Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

35/2022

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- Exceptuar al Sr. Ricardo Quintero DNI N.º7.947.291 titular dominial del inmueble cuya nomenclatura catastral es Pacerla 5, Macizo 39, Sección A de la ciudad de Ushuaia del cumplimiento a los Artículos 1.2.2.1 (F.O.S determinación del espacio libre del macizo altura), Artículo V.1.3.1 (superficie del patio de primera) y Artículo V.2.1.2 todos del Código de Planeamiento Urbano Normas Comunes y Artículo III.8.1.2 del Código de Edificación.

ARTÍCULO 2°.- Registrar. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar.

ORDENANZA MUNICIPAL N.º

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_ /2024.-

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*





**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas**

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

08

**ES COPIA**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

35/2022

**DICTAMEN EN MINORÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Daiana FREIBERGER  
**VOCAL:** Laura AVILA  
**VOCAL:** Belén MONTE DE OCA  
**VOCAL:** Analía ESCALANTE  
**VOCAL:** Nicolás PELLOLI  
**VOCAL:** Vladimir ESPECHE  
**VOCAL:** Valter TAVARONE

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 14 de marzo de 2024.-

**ASUNTO N°:** 175/2022.-

**EXPEDIENTEN°:** 35/2022.-

**REFERENTE** Del señor Intendente Municipal remite Expediente E-14609/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/altura máxima contrafrente, patio interno y FOS para el predio ubicado en la Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero.

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja **MANTENER** en **COMISION** el asunto.

**Convalidan los presentes según Acta N°2/2024:**



Valter TAVARONE  
Concejal Bloque SOMOS

*“Las Islas Malvinas, Georgius y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

ACTA N°02 /2024

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 14 del mes de marzo del año 2024, siendo la hora 11:15, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas a cargo de la presidencia la concejala Daiana FREIBERGER y conformada por los concejales y concejalas Laura AVILA, y (PJ), Analía ESCALANTE (FORJA) Nicolás PELLOLI (PJ), Vladimir ESPECHE (MPF), y Valter TAVARONE (SOMOS).-----

Además se encuentra presente la Secretaria Legislativa Abg. Verónica MAESTRO.-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos: -----

**Asunto 401/2021, expediente 84/1993.** Del señor Roberto Matach solicita la reserva del nombre o la designación de la calle colectoras que va desde la calle Comisario José Cabezas hasta la calle Teodoro Mendoza. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 839/2021, expediente 90/2021.** Del señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-8342/2021 r/solicitud de excepción del art. VII.1.2.1.4 del CPU para el predio ubicado en la Parcela E, Macizo 18, Sección 23, propiedad de la señora Alicia Ganci. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando **PROYECTO DE DECRETO RECHAZANDO** la solicitud. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 933/2021, expediente 106/2021.** Del señor Daniel Alberto Barraza solicita excepción del FOT y altura máxima para los departamentos ubicados en la Sección G, Macizo 49, Parcela 08. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 175/2022, expediente 35/2022.** Del señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-14609/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/altura máxima contrafrente, patio interno y FOS para el predio ubicado en la Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero.-----

Por este asunto está presente la Sra. Natalia Quinteros Torres, hija de los solicitantes del pedido y expresa que el pedido responde a que las construcciones se hicieron sin cumplir las

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

normativas de construcción por cuestiones económicas y de desconocimiento de las normas.

Continúa expresando que la casa familiar se construyó en función de las necesidades de la familia.-----

Se aconseja:

Dictamen en Mayoría: girando el **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**. Convalidan: FREIBERGER, ESPECHE, ESCALANTE, PELLOLI y AVILA. Realiza el proyecto la concejal FREIBERGER.-----

Dictamen en Minoría: **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalida el concejal TAVARONE presentes.-----

Siendo la hora 11:29 ingresa Belén MONTE DE OCA (JxC),

**Asunto 176/2022, expediente 36/2022** Del señor Intendente Municipal: Remite Expediente E-14101/2021 r/solicitud de excepción al CPU s/retiro lateral para la vivienda ubicada en calle Oscar Smith 2870 (Q-9-9), propiedad del señor Diego Zalazar. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 203/ 2022, expediente 3/ 2008.** Del ingeniero Héctor Czelada solicita la reactivación del tramite del Expediente Municipal SP-3791-2013 r/a "Instalación muelle privado Hotel Los Cauquenes". Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** remitiendo el asunto al Ejecutivo Municipal para que por intermedio de las áreas técnicas emita opinión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 331/2022, expediente 8/2016.** Del señor Pablo Marcelo Kunzle informa una presunta inconsistencia respecto a lo normado por la Ordenanza 5082 dado que en el artículo 2º se entiende que las tierras fiscales afectadas para urbanización del Sector A conforman una superficie por debajo de la cota 115 y en el Anexo I indica que un sector en proceso de urbanización está por arriba de la cota mencionada. Asimismo solicita se le informe si ese error fue subsanado por otra ordenanza o si la situación se encuentra en proceso de normalización. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio, a la espera de contestación por parte de las áreas técnicas. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 581/2022, expediente 94/2022.** Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del retiro contrafrontal de lo normado en el art. VII.1.2.1.4 - R4: Residencial Parque del CPU a las construcciones realizadas en la parcela denominada como Sección E, Macizo 18, Parcela 7. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** dirigida

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ES COPIA**

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

a **Obras Particulares** para que emita información sobre la situación del predio. Convalidan los presentes.-----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ES COPIA

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

ANDRADA Madia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Asunto 613/2022, expediente 688/1993.** Del señor Enrique Robinson Vargas, presidente Colegio de Profesionales Técnicos, remite proyecto de ordenanza cuyo objeto es dar una oportunidad de regularizar a todos los vecinos que por distintas razones no han podido declarar obras/ ampliaciones ejecutadas. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto al **CONOCIMIENTO DE BLOQUES**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 739/2022, expediente 84/1993.** De la señora María Gabriela Castillo, ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita asignar nombres a las calles pertenecientes al barrio Cuesta del Valle, ubicado en la urbanización del Valle de Andorra, asimismo adjunta croquis de la trama urbana del sector con propuesta de nombres de calles. Se resuelve enviar **NOTA DE COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 29/2023, expediente 6/2023.** De la señora Stefania Caride, socia gerente CIKRU, solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para el predio identificado como Parcela 17a; Macizo 77; Sección B. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando **MINUTA DE COMUNICACIÓN** remitiendo el asunto al CoPU. Convalidan los presentes -----

**Asunto 33/2023, expediente 94/2022** De los vecinos del barrio Ecológico solicitan el desarme de la invasión y restauración del área damnificada en la RNU (que abarca los barrios Ecológico y Bosque del Faldeo) realizada por el vecino Javier Campero, parcela E-18-03, domicilio Calle del Bosque Nro. 487. Se resuelve **Nota de Comisión** en conjunto con el asunto **581/2022**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 61/2023, expediente 84/1993.** Del señor Héctor Czelada solicita se designen nombres de calles en los barrios Siete Cascada y Nuestro Lugar dado que se construirá la red de gas en el sector. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 108/2023, expediente 37/2022** C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen en mayoría sobre asunto 583/2022. Se aconseja aprobar Proyecto de Decreto / Dictamen en minoría sobre asunto 583/2022. Se aconseja mantener en comisión. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

083  
ES COPIA

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Asunto 128/2023, expediente 162/ 2005 C.** Planeamiento y Obras Públicas: Dictamen sobre Asunto 367/2018. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 131/2023, expediente 50/ 2015 C.** Planeamiento y Obras Públicas: Dictamen sobre Asunto 287/2018. Se aconseja remitir a Conocimiento de Bloques. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 134/2023, expediente 52/ 1993 C.** Planeamiento y Obras Públicas: Dictamen sobre Asunto 1699/2016. Se aconseja remitir a Conocimiento de Bloques. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 163/2023, expediente 523/1993.** De los vecinos del barrio Altos del Mirador solicitan la recuperación del espacio que se encuentra entre el límite de los contrafrentes de las viviendas ubicadas en calle Bahía Cambaceres y Subcomisario Medina, con el propósito de transformarlo en un espacio verde o plaza. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** en virtud de obtener una respuesta del DEM según nota enviada en la comisión anterior. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 198/2023, expediente 526/2004.** De la señora Isabel De Stefano, secretaria del Colegio de Arquitectos TDF, solicita información sobre cuáles han sido los pedidos de excepciones al código de edificación o de planeamiento urbano presentados desde el año 2020 a la actualidad. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 214/2023, expediente 84/1993.** De la señora María Castillo, Ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita que se le asigne nombre a las calles pertenecientes al barrio Ex Quinta 52 e Itati, para avanzar con la dotación de servicios en el sector. Se resuelve enviar **NOTA DE COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 228/2023, expediente 94/2022.** De la señora Gabriela Bacchella y vecinos del Barrio Ecológico reiteran el reclamo que ingresó mediante Asunto 33/2023 al Concejo en relación al Expediente MUS-E-4109-2022 y Acta CoPU 213 s/invasión de Reserva natural urbana y restauración del área damnificada, siendo usurpada por el señor Javier Campero. Se resuelve **Nota de Comisión** en conjunto con el asunto 581/2022. Convalidan los presentes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE**  
Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**ES COPIA**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Asunto 244/2023, expediente 40/2023.** Del Sr. Intendente Municipal remite proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso y dominio público una fracción de 8,10 m2 del Espacio Verde identificado como Parcela 2, Macizo 20, Sección D, para ser anexada a la Parcela 4 lindera. Se resuelve **NOTA de COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la proxima comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 247/2023, expediente 52/1993.** Del Movimiento Popular Fueguino remite proyecto de Decreto referente a que todo asunto que guarde relación con pedidos de excepción a los Códigos de Edificación o Planeamiento que no haya sido girado por la Municipalidad, deberá contar con la documentación que acredite haber cumplimentado con lo establecido en la Disposición Municipal D.U. N° 1/2007. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto al **ARCHIVO**. Convalidan los presentes.-----

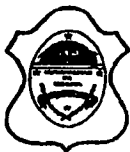
**Asunto 287/2023, expediente 40/ 2023.** Del señor Roberto Santana, integrante de la Fundación Cultivar y padrinos del Bosque Yatana, están desacuerdo con lo planteado en el asunto 244/2023. Se resuelve **NOTA de COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la próxima comisión. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 313/ 2023, expediente 1568/ 1998.** De la señora Sabrina Kizman, Sub Comisión Asuntos Ambientales, manifiesta su adhesión a lo solicitado por los vecinos del barrio Ecológico en la Banca de la Comunidad el pasado 24 de mayo referente a la ocupación de la Reserva Natural Urbano Barrio Ecológico Se resuelve **Nota de Comisión** en conjunto con el **asunto 581/2022**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 318/ 2023, expediente 139/ 2014.** Tratamiento en Segunda Lectura remite proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso y dominio público el Espacio Verde identificado en el Catastro como Parcela 4, Macizo 51, Sección G. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 328/ 2023, expediente 139/ 2014.** De los vecinos del barrio Akar manifiestan su oposición al proyecto de ordenanza que pretende desafectar el espacio verde del barrio y solicitan que el asunto se remita a Archivo. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 400/ 2023, expediente 84/ 1993.** La señora María Castillo, Ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita que se designe nombre al Pasaje Peatonal perteneciente al barrio Akar, el cual une las calles Hixa y Taun (entre Macizos 51E y 51F). Se



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ÁREA DE DEBATE**

Comisión Permanente de  
Planeamiento y Obras Pública

resuelve enviar **NOTA DE COMISIÓN** invitando a los vecinos a participar de la comisión.

Convalidan los presentes.-----

**Asunto 650/2023, expediente 119/2004.** De la comisión de Calidad de Vida y Turismo: Dictamen sobre Asunto 161/2023. Se aconseja remitir a la comisión permanente de Planeamiento y Obras Públicas. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

**Asunto 661/2023, expediente 84/1993.** De la Comisión de Información y Debate Ciudadano: Dictamen sobre asunto 735/2021. En mayoría: aconseja sancionar proyecto de ordenanza r/establecer el proceso de asignación de nominación a todo espacio público, barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano/ En minoría: aconseja mantener en comisión. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUES**. Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 12:03 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ES COPIA

CAMPOS Fabiana Elizabeth  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

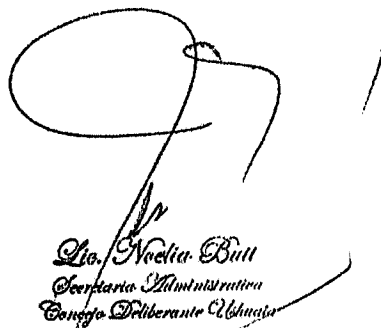
ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

### EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.
- 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas;
- 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un período de (1) año con opción a prórroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial;
- 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; y
- 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Preside: concejal Gabriel DE LA VEGA



Lidia Noelia Bull  
Secretaria Administrativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"





Concejo Deliberante de Ushuaia



## Detalles

Concejo Deliberante de Ushuaia

- Página** · Organización gubernamental
- Don Bosco 419**
- concejoush@gmail.com**

## Fotos

[Ver todas las fotos](#)



Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios  
▶ Cookies · Más · Meta © 2024



Concejo Deliberante de Ushuaia

1 d ·

**EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDADANO**  
El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.
- 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas;
- 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prórroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial;
- 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; y
- 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Presidente: concejal Gabriel DE LA VEGA

Facebook

**ES COPIA FIEL**  
ANDRADA Nadia Belén  
Concejal Representación  
Concejo Deliberante Ushuaia

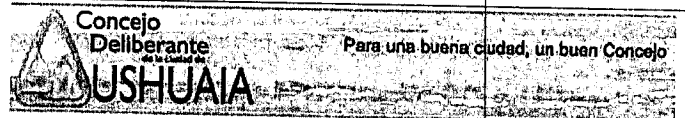


Eduardo Solari en los tiempos en que era una figura de peso en la sociedad fueguina. Desde su cargo de comandante de un recién creado Cuartel de Bomberos Zona Norte logró granjearse la confianza de las autoridades y del comercio, obteniendo importantes sumas de dinero que, según evaluó la Justicia, después fueron derivadas a sus arcas personales.

el 29 de junio de 2023 en dependencias policiales, luego de enterarse que la Policía de Tierra del Fuego había sido instruida por el Tribunal de Juicio Oral en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, para que procediera a su inmediata detención en el lugar en el que lo hallare. Si bien la Justicia lo buscaba por la denuncia que pesaba sobre él por la comisión del delito de "robo agravado" por la apropiación de valores y elementos destinados al pago de premios por sorteos que había organizado el Cuartel Zona Norte, urgía más encontrarlo por otras dos causas aún más graves, referidas a la comisión de delitos contra la integridad sexual de menores de edad. Luego de muchos años de estar imputado finalmente el Tribunal

Oral en lo Criminal del Distrito Judicial Sur decidió disponer "la inmediata detención" del sujeto, luego de no haberlo podido localizar ni hacerlo comparecer pese a los oficios de citación emitidos. Los jueces también ordenaron que se librara un radiograma al SIFCOP – Sistema Federal de Comunicaciones Policiales – y a la PSA – Policía de Seguridad Aeroportuaria, a fin de evitar su salida del país, habida cuenta que Solari es oriundo de Uruguay. Enterado de la resolución judicial, Solari finalmente decidió entregarse, luego de lo cual fue inmediatamente privado de la libertad. Solari se encontraba residiendo en la tira 1 del barrio 640 Viviendas, adonde se le cursaron reiteradamente notificaciones para que comparezca en Tribunales por los graves cargos

que pesaban sobre él, en perjuicio al menos de dos menores de edad, haciendo caso omiso de ello y desapareciendo luego sin dejar rastros. Así, el ex bombero fue imputado en las causas Nro. 2231/21, 25070/2014 y 2281/21, titulada "Solari Eduardo sobre Robo Agravado"; en las causas Nro. 951/20 y N° 2411/23 caratulada "Solari Eduardo sobre abuso sexual agravado, producción de pornografía infantil, amenazas coactivas y corrupción de menores; y en la causa N° 34899/21 "Solari Eduardo sobre grooming" – (acoso sexual infantil a través de Internet). Según consta en el expediente, la primera de las denuncias por abuso sexual infantil se remonta al año 2020 y fue impulsada por la madre de una nena de 8 años de edad – directamente vinculada al imputado – en cuyo celular la mujer encontró fotografías de las partes íntimas de su hija que habían sido remitidas a un teléfono celular que correspondía a Solari. Un año después, la situación volvió a repetirse cuando los padres de otra niña, de 14 años de edad, encontraron en el aparato de telefonía celular de la menor, mensajes amenazantes pidiéndole a la chica el envío de fotos y material filmico, desnuda. Nuevamente la investigación determinó que quien estaba del otro lado de la línea, era Eduardo Solari.



## EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.
  - 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1 2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
  - 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
  - 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas;
  - 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prórroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial;
  - 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; y
  - 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.
- Preside: concejal Gabriel DE LA VEGA

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DESTINADOS AL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DE ACUERDO A LO REQUERIDO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1594/2024.

FECHA DE APERTURA: 22 DE MAYO DEL 2024.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: [dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar](mailto:dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar) o [licitaciones.munush@gmail.com](mailto:licitaciones.munush@gmail.com)

USHUAIA, 14 de mayo del 2024.

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DESTINADOS AL PERSONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1593/2024.

FECHA DE APERTURA: 23 DE MAYO DEL 2024.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: [dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar](mailto:dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar) o [licitaciones.munush@gmail.com](mailto:licitaciones.munush@gmail.com)

USHUAIA, 15 de mayo del 2024.

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 37/2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DESTINADOS AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DE ACUERDO A LO REQUERIDO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1595/2024.

FECHA DE APERTURA: 24 DE MAYO DEL 2024.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: [dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar](mailto:dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar) o [licitaciones.munush@gmail.com](mailto:licitaciones.munush@gmail.com)

USHUAIA, 15 de mayo del 2024.

## ECONOMÍA

SUBAS DE HASTA UN 1000% EN LA TARIFA DE GAS.

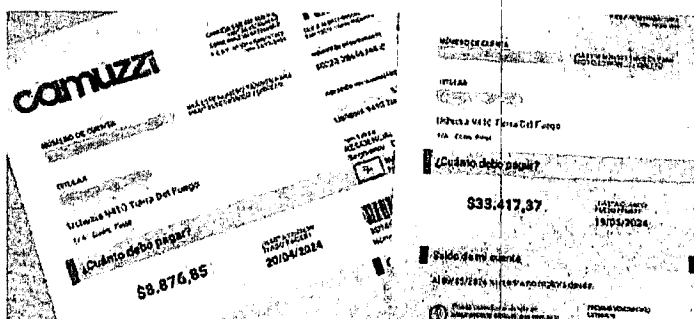
# Melella: "Estos aumentos son impagables"

Ante el colosal incremento de las tarifas del servicio, reflejado en las últimas boletas que recibieron los usuarios de Camuzzi, el gobernador de Tierra del Fuego adelantó que en conjunto con mandatarios de otras provincias patagónicas presentará un recurso de amparo ante la Justicia.

En los últimos días los habitantes de Tierra del Fuego recibieron con asombro las boletas de gas de los meses de abril y mayo, las que en relación a febrero y marzo, evidencian incrementos que trepan hasta el 1.000%. Pese a que el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, afirmó en los noticieros capitalinos que esto no iba a ocurrir por ahora y que se iban a "pisar" los aumentos de servicios, en la provincia más austral y más dependiente del gas como combustible por sus condiciones climáticas, las facturas llegaron igual. Al respecto, el gobernador Gustavo Melella, expresó su preocupación por las consecuencias que esto traerá aparejado: "Estos

aumentos que estamos viendo no pueden ser afrontados y los tenemos que frenar ya", sostuvo. En este sentido, el mandatario anunció que está trabajando en la presentación de un amparo "para frenar los aumentos", medida que incluso está siendo analizada también con el resto de los gobernadores patagónicos". Al respecto Melella rememoró: "La medida tendrá el mismo carácter que la presentación que hicimos durante el gobierno de Mauricio Macri cuando era intendente del Municipio de Río Grande". La iniciativa surge ante la multiplicación del valor de las facturas en hasta un 1000% que afecta tanto a usuarios residenciales como a la industria,

Pymes, comercios, clubes, asociaciones civiles y ONG's entre otros. "Estos aumentos que estamos viendo no pueden ser afrontados por la mayoría de la gente o de las empresas. Es impagable para nuestros clubes y nuestros comercios. Las consecuencias son terribles y esto lo tenemos que frenar. Acá no se ha tenido en cuenta el factor climático de la región en esta época del año" - recalcó. El titular del Ejecutivo resaltó también que "vivimos en un clima hostil, viene el invierno y el consumo de gas es fundamental para nosotros, no es un lujo. No se puede de un momento a otro multiplicar el valor de las facturas de esta manera. Haremos lo que haya que



El mismo domicilio, una vivienda familiar de Ushuaia, con un consumo similar. La penúltima factura fue de \$8.876,85 y la siguiente, la última a vencer, de \$33.417,37.- Sin escalas.

hacer para traer racionalidad a estas iniciativas que se hacen desde un escritorio sin pensar en la vida de la gente". Finalmente, el gobernador informó que "estamos gestionando, desde el Ministerio de Energía, las herramientas necesarias

para generar un recupero por parte de Camuzzi Gas del Sur por las grandes y numerosas obras de infraestructura que hizo el Estado ante la falta de inversión privada. Eso era una responsabilidad de la empresa que tuvimos que asumir entre todos los

fueguinos. Lástima que de esas cosas se olvidan rápidamente... pero no podemos permitir que con los recursos de todos se beneficie a una empresa que al momento de cobrar el servicio no tiene escrúpulos".

**Concejo Deliberante Ushuaia**  
Para una buena ciudad, un buen Concejo

## EL CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 17 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 36/2024 Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.
- 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII 1.2.2.1, V 1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1.2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;
- 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;
- 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas;
- 83/2024, 759/2023 y 733/2023 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prorroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial;
- 200/2024 Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos; y
- 216/2024 Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Preside: concejal Gabriel DE LA VEGA

## CITACIÓN

**USHUAIA MUNICIPALIDAD**

La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, cita a las personas que a continuación se detallan, tengan bien apersonarse ante ésta Dirección General de Rentas en sus oficinas ubicadas en Arturo Coronado N.º 486, en el horario de 09:00 a 14:00, a los efectos que se les comunicarán:

ACUNA PEDRO MARIANO	DNI N.º	6.447.832
ADARO JULIO ALBERTO	DNI N.º	7.371.802
AGUIERO MAURICIO DAVID	DNI N.º	30.566.434
AHUMADA ALBERTO MARTIN	DNI N.º	21.780.857
ALTAMIRANDA FABIANA ANDREA	DNI N.º	17.215.924
ALZOGARAY MANUEL HORACIO	DNI N.º	13.845.682
AMORELLI MARIA DEL CARMEN	DNI N.º	11.962.008
AQUINO CLAUDIO DAMIAN	DNI N.º	14.515.256
ARAUJO HECTOR RICARDO	DNI N.º	16.647.529
ARENAS MARIO ERNESTO	DNI N.º	13.084.286
ARENAS ANIL ELIZABETH	DNI N.º	12.842.884
AREVALO JORGE ROBERTO	DNI N.º	16.549.417
ARMENDARIS MONICA SUSANA	DNI N.º	14.592.487
ARRIBALZAGA CELSO MARIO	DNI N.º	14.499.054
AUBEL IRMA	DNI N.º	11.591.438
AVALANEZA RAMON ANTONIO	DNI N.º	17.375.452
BAFEZA JORGE BRUNO	DNI N.º	14.198.092
BAHAMONDE GODDOY JORGE ALEX	DNI N.º	93.351.385
BALOT LUIS FRANCISCO	DNI N.º	20.525.222
BARBERIS CLAUDIA MERCEDES	DNI N.º	13.233.462
BARTO ROBERTO JUAN	DNI N.º	13.952.186
BARRIA CARLOS DANIEL	DNI N.º	17.049.343
BARROSO MARTIN GUSTAVO	DNI N.º	22.197.280
BASE AERONAVAL	CUIT N.º	
BECCERRA ROBERTO ALDO	DNI N.º	7.711.182
BENITEZ RODOLFO	DNI N.º	13.589.537
BENITEZ RODOLFO JACINTO	DNI N.º	17.063.255
BERTOZZI LUIS ALBERTO	DNI N.º	20.715.578
BISIGNANI ESTEBAN	DNI N.º	22.819.187
RITTLER BERT MARANE	DNI N.º	92.326.633
BLANCO GABRIELA VERONICA	DNI N.º	24.026.402
BLANCO MARIO WALDINO	DNI N.º	13.851.155
BOCCA ANDRO JULIANA	CUIT N.º	12.551.218
BOCK S R L	CUIT N.º	
BOLIGIANI MARIA ROSA	DNI N.º	14.397.216
BONIFETTI ASTUDILLO GINO ALBERTO	DNI N.º	25.401.079
BONIFETTI JUAN PEDRO	DNI N.º	12.151.768
BRANDEMANI MITSIA MARIANA	DNI N.º	23.831.099
BRITOS INES DE VALLE	DNI N.º	17.812.274
BUSI RAMON ALBERTO	DNI N.º	17.812.274
BUSTOS CLAUDIO ALBERTO	DNI N.º	23.062.603
BUSTOS RAMON	DNI N.º	24.137.318
CABALLERO LILIAN JOSE	DNI N.º	17.726.18
CALDERON EDUARDO AL EJANDRO	DNI N.º	16.759.903
CANSINO MOISES RAFAEL	DNI N.º	20.701.664
CARDENAS VERA HERNAN BLADIMIRO	DNI N.º	92.263.622
CHAMBI PAULINO ASUNCION	DNI N.º	1.388.8917
CHAQUE ROLANDO ALFREDO	DNI N.º	22.834.666
CHOROLQUI GUSTAVO MARCELO	DNI N.º	21.846.905
CIRULLI RICARDO HUGO (SUC)	DNI N.º	14.959.225
COLARTE CLAUDIA	DNI N.º	14.959.408
COLOQUE MARTINEZ JUAN	DNI N.º	9305.2693
COMICHEO MARIA ADRIANA	DNI N.º	15.283.669
MORA EDGAR FABIAN	DNI N.º	14.771.214



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL**

ANCORADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**REUNIÓN DE COMISIÓN DE  
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**  
**17 DE MAYO DE 2024**

En la ciudad de Ushuaia a los días 17 del mes de mayo del año 2024, siendo la hora 12:12 se da inicio, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano.

Esto en el marco de lo establecido en las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto PCD N° 8/2024, prevista para el día de la fecha, con la Presidencia a cargo del concejal Gabriel DE LA VEGA, con la Secretaría a cargo del agente Marcos MEYER y con el objeto de poner a consideración los dictámenes correspondientes que se detallan a continuación:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

- asunto 36/2024: Proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N° 5286.

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 175/2022 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de los artículos VII.1.2.2.1, V.1.3.1 y V.2.1.2 del Código de Planeamiento Urbano y del artículo III.8.1.2 del Código de Edificación a la parcela identificada catastralmente como Parcela 5, Macizo 39, Sección A, propiedad del señor Ricardo Quintero;

- asunto 84/2024 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar del retiro frontal obligatorio V.3.2, incremento en el factor de uso de suelo (FOS) + 0.60 y retiro sobre la veda del río a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1, Macizo 32, Sección J, propiedad del señor Omar Calquín;

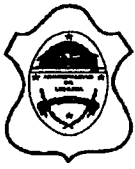
- asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023 Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación para las calles sin mensurar del barrio Siete Cascadas.

Por la comisión de Policía Municipal:

- asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023: Proyecto de Ordenanza referente a autorizar por un periodo de (1) año con opción a prórroga de un año más a la parcela identificada catastralmente como Parcela 1A, Macizo 17, Sección H, ubicada en la calle Congreso Nacional 1030, para uso comercial.

Por la comisión de Calidad de Vida y Turismo:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ES COPIA FIEL**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

- asunto 200/2024: Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las lenguas indígenas u originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos.

Por la comisión de Digesto:

- asunto 216/2024: Proyecto de Ordenanza referente a normar los actos que pondrán en peligro la seguridad pública las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente.

Se encuentran presentes la concejala Daiana Freiburger, el concejal Nicolás Pelloli, la concejala Belén Monte de Oca, la concejala Analía Escalante, el concejal Valter Tavarone y la secretaria administrativa Noelia Butt.

El presidente da la bienvenida a los vecinos presentes brinda detalles sobre el funcionamiento de la comisión y solicita que por Secretaría se dé lectura al decreto de convocatoria.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 36/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 175/2022.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 84/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por los asuntos 14/2024, 767/2023, 761/2023 y 61/2023.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por los asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 200/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

El presidente consulta si hay vecinos y/o vecinas presentes por el asunto 216/2024.

Se deja constancia que no se presentaron vecinos.

Se deja constancia de que en asunto 200/2024 el área legislativa realizará correcciones

de forma.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ES COPIA FIEL**

ANDRADA Nadia Belén  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

Luego del análisis y habiendo puesto a consideración los asuntos, el presidente informa que se pueden realizar ponencias por escrito hasta el lunes 20 de mayo del corriente a las 12:00 horas, las cuales serán adjuntadas al asunto de referencia a los fines de dar continuidad con el tratamiento del proyecto presentado ante esta comisión de Información y Debate Ciudadano.

Siendo la hora 12:40, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes y las presentes.

Gabriel DE LA VEGA  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

M. B. ANDRADA  
MAY-2